

CORRUPCIÓN SISTÉMICA EN EL PERÚ: ANÁLISIS SOCIOCULTURAL DE UNA CRISIS INSTITUCIONAL PROLONGADA

SYSTEMIC CORRUPTION IN PERU: SOCIOCULTURAL ANALYSIS OF A PROLONGED INSTITUTIONAL CRISIS

PP. 31 - 48

Carlos Rodolfo Repetto Castro

Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado, Perú.

carlosrep@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-6586-3240>

Ingeniero industrial, MBA, financista, asesor congresal y financiero. Experiencia aplicada a la formación y educación de nuevos valores en las áreas de economía y finanzas. Conferencista y creador de proyectos y procesos. Especialista en resolución de conflictos y gestión aplicada a la mejora continua de empresas, entidades públicas, Gobiernos Regionales y locales para la creación de políticas de desarrollo económico y social. Cursa el Doctorado de Desarrollo y Seguridad Estratégica en el Centro de Altos Estudios Nacionales - Escuela de Posgrado, Perú.

Recibido: 19 Mar 25

Aceptado: 12 Jun 25

Publicado: 17 Jun 25

Resumen

Este artículo examina las causas profundas de la corrupción estructural en el Perú, evidenciada por el procesamiento penal de la mayoría de los presidentes desde 1990. También se analizará la descentralización, los efectos del colonialismo y la procrastinación. Se analizará a nuestras Fuerzas Armadas y Policiales y la infiltración de redes ilícitas en ellas y en los gobiernos nacionales y subnacionales. Se presentarán algunos casos, que por su simplicidad son ilustrativos. Se mostrará como la ley puede ser usada en contra de la sociedad. Se argumenta que la impunidad, la debilidad institucional, la formación castrense, las mafias y bandas del crimen organizado, organizaciones transnacionales combinadas con factores socioculturales han normalizado el uso del poder público para beneficio personal, con consecuencias devastadoras para la gobernabilidad, la confianza ciudadana y el desarrollo nacional. Asimismo, se darán recomendaciones que con el apoyo político

podrían lograr liberarnos de este encarcelamiento corrupto social económico en el que nos encontramos y que nos impide lograr el desarrollo tan deseado.

Palabras Claves: Corrupción, impunidad, procrastinación, debilidad institucional, crimen organizado.

Abstract

This article examines the root causes of structural corruption in Peru, evidenced by the criminal prosecution of most presidents since 1990. Decentralization, the effects of colonialism and procrastination will also be analyzed. Our Armed Forces and Police and the infiltration of illicit networks in them and in national and subnational governments will be analyzed. Some cases will be presented, which due to their simplicity are illustrative. It will show how the law can be used against society. It is argued that impunity, institutional weakness, military training, organized crime mafias and gangs, transnational organizations combined with sociocultural factors have normalized the use of public power for personal gain, with devastating consequences for governability, citizen confidence and national development. Likewise, recommendations will be given that, with political support, could free us from this corrupt, social, economic imprisonment in which we find ourselves and that prevents us from achieving the development so desired.

Keywords: Corruption, impunity, procrastination, institutional weakness, organized crime.

En las últimas décadas, el Perú ha enfrentado una crisis institucional sin precedentes, marcada por la implicación de numerosos expresidentes en casos de corrupción (Público, 2023). La desconfianza en las instituciones públicas peruanas ha alcanzado niveles históricamente altos, según diversos estudios recientes. El Barómetro de las Américas 2023, elaborado por el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), reveló que solo el 10% de los peruanos confía en su presidente, y apenas el 7% confía en el Congreso de la República, posicionando al país en el último lugar en América Latina en cuanto a confianza en estas instituciones (IEP, 2023). Además, solo el 53% de los ciudadanos considera que Perú es una democracia, una cifra que ha disminuido significativamente en comparación con años anteriores (IEP, 2023).

Estos datos reflejan una profunda crisis de legitimidad institucional en el país. Según Martín Tanaka, investigador principal del IEP, “el Perú es uno de los países con menor legitimidad de sus instituciones democráticas”, destacando que el país presenta los niveles más bajos de confianza en las elecciones y en el Congreso en toda la región (Tanaka, 2005, citado en Lledó et al., 2021). Esta situación evidencia la urgente necesidad de reformas estructurales para restaurar la confianza ciudadana en las instituciones democráticas peruanas. Este fenómeno ha socavado la confianza pública y ha generado interrogantes sobre las raíces socioculturales que permiten la persistencia de prácticas corruptas en los más altos niveles del poder.

En adición se presenta hallazgos sobre como las bandas de crimen organizado transnacionales han aprovechado nuestras debilidades institucionales y el apetito por el dinero de algunos políticos, altos mandos de la policía y fuerzas armadas (Insight Crime, 2023).

La desconfianza existente también se alimenta de la percepción de impunidad por la desmedida lentitud procesal del sistema de administración de justicia que bajo la excusa de "sobrecarga procesal" demora décadas para dictaminar sentencias. El sistema penitenciario peruano enfrenta una crisis de hacinamiento sin precedentes. Según datos del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), al 2024, las cárceles del país albergaban a 96,805 internos, a pesar de que su capacidad es de solo 41,019, lo que representa una sobrepoblación del 236%. Nuestras cárceles tienen una gran población de reos que aún no tienen sentencia. La sobrepoblación penitenciaria está documentada en los informes oficiales del INPE disponibles en su portal institucional (INPE, 2024).

En el presente artículo presentaremos antecedentes y posibles soluciones a estos problemas que están socavando la capacidad de desarrollo de nuestro país, arrebatándonos seguridad, tranquilidad y la oportunidad para prosperar.

Método

Este estudio adopta un enfoque cualitativo de tipo exploratorio-interpretativo con el fin de comprender las causas estructurales y socioculturales de la corrupción sistémica en el Perú (Ackerman, 2006; Contraloría General de la República, 2023). Se empleó un análisis documental y crítico de fuentes académicas, informes oficiales, investigaciones periodísticas y sentencias judiciales pertinentes al tema, complementado por una revisión de literatura sobre gobernanza anticipatoria, herencia colonial, criminalidad organizada e inteligencia artificial aplicada al control institucional (Ackerman, 2006; Tanaka, 2005; Transparency International, 2024).

El método hermenéutico permitió interpretar el significado de los fenómenos de corrupción más allá de su manifestación legal, analizando discursos, patrones culturales y prácticas institucionales recurrentes (Lledó et al., 2021). Asimismo, se utilizaron estudios de caso —como el del Gobierno Regional de Huánuco y el Proyecto Huallaga en San Martín— para ilustrar la articulación entre crimen organizado, burocracia local y debilidad del estado (Contraloría General de la República, 2023).

La aplicación del método hermenéutico en este estudio implicó una lectura crítica y comparativa de diversos tipos de textos —discursos oficiales, sentencias judiciales, reportes periodísticos y documentos institucionales— seleccionados en función de su relevancia temática y su valor simbólico en la reproducción de patrones de corrupción. Para desentrañar los significados implícitos y las estructuras de poder subyacentes, se utilizaron técnicas de análisis crítico del discurso, en particular el enfoque de Norman Fairclough, que permite identificar relaciones ideológicas en el lenguaje institucional. Asimismo, se aplicó análisis temático para categorizar narrativas dominantes (e.g., impunidad, meritocracia ficticia, legalismo estratégico). La subjetividad inherente al enfoque interpretativo fue manejada mediante procesos de validación cruzada (triangulación teórica y empírica) y explicitación reflexiva del posicionamiento del investigador en los registros analíticos.

Para aplicar el método hermenéutico, se seleccionaron discursos oficiales, declaraciones públicas de autoridades, noticias con alta difusión y patrones narrativos recurrentes en medios de comunicación y sentencias judiciales. El análisis se basó en una lectura iterativa de los textos, identificando temas clave, metáforas dominantes y contradicciones implícitas que reflejan la naturalización de prácticas corruptas. Se utilizó el análisis crítico del discurso para desentrañar significados implícitos y estructuras de poder.

Se recurrió a un enfoque interdisciplinario, incorporando conceptos de ciencias políticas, sociología, historia y tecnologías emergentes. Las fuentes fueron seleccionadas bajo criterios de actualidad, relevancia temática y credibilidad académica, priorizando publicaciones revisadas por pares, informes de organismos internacionales como la Contraloría General de la República (2023), la Defensoría del Pueblo (2022) y Transparencia Internacional (2024), así como autores clave en la discusión sobre corrupción estructural en América Latina.

Aunque se priorizaron fuentes académicas y oficiales, el uso de reportes periodísticos en la sección de resultados se realizó bajo un criterio de valor testimonial e ilustrativo, con el objetivo de contextualizar patrones documentados en estudios más rigurosos. Estas fuentes fueron utilizadas para evidenciar cómo los patrones de corrupción estructural se manifiestan en la praxis institucional.

La información extraída fue corroborada con informes oficiales, bases de datos de la Contraloría y registros judiciales para garantizar la consistencia analítica y evitar sesgos derivados de la cobertura mediática. Este enfoque permite sostener la validez del análisis sin comprometer el rigor académico.

Las fuentes periodísticas se utilizaron como insumos ilustrativos de patrones previamente identificados en literatura académica y documentos oficiales. Cada caso reportado fue contrastado, cuando fue posible, con fuentes secundarias de mayor rigor, como informes de la Contraloría o resoluciones fiscales. Esta verificación permitió validar los hechos descritos y fortalecer la credibilidad del análisis.

Resultados

Corrupción Presidencial: un Patrón Sistémico

Presidentes Procesados y Sentenciados

Desde 1990, todos los presidentes peruanos han enfrentado procesos judiciales por corrupción (Expansión, 2020; Público, 2023):

- Alberto Fujimori (1990–2000): Condenado a 25 años por violaciones a los derechos humanos y corrupción.
- Alejandro Toledo (2001–2006): Sentenciado a 20 años y 6 meses por colusión y lavado de activos en el caso Odebrecht (El País, 2024; HuffPost, 2024; Reuters, 2024).
- Alan García (2006–2011): Se suicidó en 2019 cuando iba a ser arrestado por el caso Odebrecht.
- Ollanta Humala (2011–2016): Condenado a 15 años por lavado de activos relacionados con financiamiento ilícito de campañas (Cadena SER, 2025).
- Pedro Pablo Kuczynski (2016–2018): Bajo arresto domiciliario por presunta corrupción en el caso Odebrecht.
- Martín Vizcarra (2018–2020): Investigado por presuntos actos de corrupción durante su gestión como gobernador de Moquegua.
- Pedro Castillo (2021–2022): Detenido tras intentar disolver el Congreso; enfrenta múltiples investigaciones por corrupción.
- Dina Boluarte (2022–presente): Enfrenta más de 16 investigaciones fiscales abiertas.

Francisco Sagasti también tiene una denuncia en proceso por su actuar contra la jerarquía de la Policía Nacional, la que fue reportada en medios de información como Willax TV y replicada por otras plataformas digitales, en 2024.

La sucesión de procesos judiciales contra expresidentes refleja una crisis institucional profunda y la continuidad de prácticas corruptas en los niveles más altos del poder.

Corrupción Regional: los casos de Huánuco y San Martín

La cantidad de casos de autoridades que están procesadas, inhabilitadas, sentenciadas pero que por "dejadez" o simple osadía de no respetar lo dictaminado y acogiéndose a leguleyadas es impresionante, en este artículo solo se mostraran 2 casos recientes, el del Gobierno Regional de Huánuco y el del Proyecto especial Huallaga de la región San Martín.

Gobierno Regional de Huánuco

En Huánuco, la corrupción ha permeado diversas instancias del gobierno regional:

- El exgobernador Juan Alvarado Cornelio fue detenido preventivamente por colusión agravada (Gobierno del Perú, 2025, 3 de abril).
- El asesor Erick Ferruzo Suárez fue sentenciado por corrupción, aunque el actual gobernador Antonio Pulgar ratificó su confianza en él (Diario Correo, 2025).
- La Contraloría reveló presuntas irregularidades en proyectos del gobierno regional, incluyendo adquisiciones cuestionables (Contraloría General de la República, 2023).

Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (San Martín)

En San Martín, el Proyecto Especial Huallaga ha sido objeto de investigaciones por presuntas irregularidades:

- El gerente general, previamente inhabilitado por corrupción, fue reincorporado al cargo (Gobierno del Perú, 2025, 6 de marzo).
- Se denunció la contratación por el gerente general, de un funcionario también con antecedentes de inhabilitación, como Director de Infraestructura (Gobierno del Perú, 2025, 6 de marzo).
- La Fiscalía investigó irregularidades en la adquisición de una ambulancia urbana Tipo 2.

Estos casos solo son ilustrativos y referenciales de los muchos que hay. Denota la debilidad del sistema y como funcionarios públicos se perpetúan en puestos de los cuales fueron removidos, procesados y mayormente, sentenciados. En ambos casos se puede observar que, aunque las leyes existen, se buscan fallas en el sistema para aferrarse a los cargos.

Estos hallazgos empíricos confirman marcos teóricos como el de la captura del estado (O'Donnell, 1999) y la gobernanza fallida en contextos de alta informalidad institucional. Asimismo, el fenómeno de la procrastinación ética institucional puede vincularse con los estudios sobre cultura política resignada en América Latina, donde la tolerancia a la ineficacia del sistema refuerza patrones de impunidad (Lledó et al., 2021).

En estos casos no solo se observan actos de corrupción individual, sino también mecanismos estructurados de resistencia institucional. Por ejemplo, la reincorporación de funcionarios inhabilitados o procesados refleja una captura institucional subnacional, donde redes clientelares consolidan un poder informal sostenido en vacíos legales y la permisividad judicial. Estos comportamientos institucionales revelan una lógica de reproducción del poder que trasciende la legalidad formal, dando cuenta de cómo el aparato estatal subnacional puede ser cooptado para fines privados, con respaldo normativo estratégico.

Estos casos no solo muestran irregularidades administrativas, sino también la consolidación de mecanismos de resistencia institucional a la rendición de cuentas. En ambos ejemplos se observan estrategias de reinsertión de funcionarios inhabilitados, el uso político de vacíos normativos y una cultura de impunidad que permite la reproducción del poder informal. La comparación sugiere un patrón de captura institucional subnacional con respaldo legal formalizado.

Procrastinación, Cultura Cívica en el Perú, Legado Colonial y la Desconfianza hacia las Instituciones

La Procrastinación como Fenómeno Sociocultural

La procrastinación, definida como la postergación de tareas y responsabilidades, ha sido identificada como un fenómeno que afecta diversos ámbitos de la sociedad peruana. Estudios han demostrado que este hábito impacta negativamente en la productividad y el bienestar psicológico de los individuos (Chamorro Mejía, Chamorro Llantoy, & Núñez Llantoy, 2022). Investigaciones en la región de Junín han revelado que la procrastinación de valores éticos entre docentes y funcionarios del sector educativo contribuye al crecimiento de la corrupción (Chamorro Mejía & Chamorro Llantoy, 2021). Esta postergación de principios éticos fundamentales refleja una cultura institucional que tolera y perpetúa prácticas corruptas.

Impacto del Colonialismo en la Percepción de la Autoridad

El proceso de colonización en el Perú dejó una huella profunda en la percepción de la autoridad y las instituciones. La imposición de estructuras de poder externas generó un sentimiento de desconfianza y resentimiento hacia las fuerzas del orden, percibidas como instrumentos de opresión en lugar de protección.

Continuidad de Prácticas Coloniales en las Instituciones Modernas

Las instituciones contemporáneas, en muchos casos, han heredado estructuras y prácticas del periodo colonial, perpetuando una cultura de autoritarismo y falta de rendición de cuentas. Esta continuidad ha dificultado la construcción de una ciudadanía activa y comprometida con la ética pública. Se debe mencionar que se han hecho avances como plataformas digitales donde se puede denunciar corrupción o irregularidades cometidas por servidores y funcionarios públicos.

Corrupción en las Fuerzas del Orden y Su Formación Institucional

Nuestras Fuerzas armadas y policiales están mayormente conformadas por ciudadanos que desean proteger y servir al Perú. La gran mayoría cree en la meritocracia y son gente de bien. Esto es demostrado día a día en el gran apoyo. El ejemplo más reciente de su compromiso para con el país, fue durante la pandemia de COVID-19, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú demostraron un compromiso excepcional con la protección y el servicio a la ciudadanía (Defensa.com, 2020). Miles de efectivos se desplegaron en todo el país para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias, controlar el orden interno y brindar apoyo logístico en la distribución de alimentos y atención médica. Este despliegue masivo evidenció la vocación de servicio de estas instituciones, que, a pesar de los riesgos, se mantuvieron en la primera línea de defensa contra la pandemia.

El sacrificio de estos hombres y mujeres no fue menor. Según informes oficiales, más de 2,200 militares fueron contagiados con el nuevo coronavirus, de los cuales 64 fallecieron (El Comercio, 2020). Asimismo, la Policía Nacional del Perú sufrió la pérdida de 530 efectivos debido al COVID-19 (La República, 2021). Estas cifras reflejan el alto costo humano que asumieron las fuerzas del orden en su misión de proteger a la población, destacando su compromiso y valentía en momentos críticos para la nación.

Infiltración del Crimen Organizado en la Policía

La corrupción en las Fuerzas Policiales peruanas ha facilitado la expansión del crimen organizado (Insight Crime, 2023). Investigaciones han revelado que unidades de investigación policial han sido desmanteladas e infiltradas por bandas criminales, comprometiendo la eficacia de la lucha contra la delincuencia (Ojo Público, 2024).

La situación actual del Perú, caracterizada por una corrupción sistémica, la infiltración de bandas criminales transnacionales y la debilidad de las instituciones penitenciarias, representa un obstáculo significativo para el desarrollo sostenible del país.

La corrupción en Perú no se limita a casos aislados; es un fenómeno estructural que permea diversas esferas del poder (Defensoría del Pueblo, 2022). La falta de transparencia y rendición de cuentas ha debilitado la confianza ciudadana en las instituciones, lo que dificulta la implementación de políticas efectivas para el desarrollo económico y social.

Infiltración de Bandas Criminales Transnacionales

El país ha experimentado un aumento en la actividad de bandas criminales transnacionales, como el Tren de Aragua (Reuters, 2024) y Los Pulpos del Norte (El País, 2025, 22 de febrero), que operan en diversas regiones, incluyendo Arequipa y La Libertad. Estas organizaciones están involucradas en delitos como extorsión, sicariato y narcotráfico, lo que ha incrementado la violencia y la inseguridad en el país (Infobae, 2025, 2 de enero).

Estas bandas se aprovechan de nuestra debilidad institucional reflejada últimamente en las fugas de reos en penales como Lurigancho (La República, 2025; Peru21, 2025) y Piura (Infobae, 2025, 13 de enero) que han evidenciado las fallas en el sistema penitenciario peruano. Estas fugas, que ocurrieron con relativa facilidad, han generado preocupación sobre la capacidad del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para mantener la seguridad y el control en las cárceles.

El hecho acontecido en los primeros días de mayo 2025, en el que se encontraron 13 mineros contratistas de la minera La Poderosa, asesinados dentro de los socavones en Pataz, crimen que ha remecido toda nuestra sociedad y traído malos recuerdos de la época del terrorismo. Cabe mencionar que después de eso la presidente Dina Boluarte pidió que su sueldo se duplique.

Casos Emblemáticos de Corrupción Institucional

El caso del coronel Harvey Colchado

El coronel Harvey Colchado, conocido por su lucha contra el crimen y la corrupción, fue retirado de su cargo tras liderar el allanamiento de la residencia de la presidente Dina Boluarte. Este hecho reportado en diferentes medios de comunicación como El País (2025, 16 de febrero), ha sido interpretado como una represalia política y evidencia de la resistencia institucional a enfrentar la corrupción en los más altos niveles del poder.

El "Escuadrón de la Muerte"

La existencia de grupos como el "Escuadrón de la Muerte", compuesto por miembros de la Policía Nacional del Perú implicados en ejecuciones extrajudiciales (Wikipedia, 2024), refleja la gravedad de la corrupción dentro de las fuerzas del orden y la necesidad urgente de reformas estructurales.

Impacto en el Desarrollo del País

La combinación de corrupción, criminalidad y debilidad institucional impide la creación de un entorno propicio para la inversión y el crecimiento económico. Además, la inseguridad y la falta de confianza en las instituciones desalientan la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia. “La corrupción está saboteando la posibilidad de atraer inversión extranjera, la instrumentación de las reformas estructurales, generando o acentuando la desconfianza ciudadana con respecto de las instituciones” Esta afirmación fue realizada por la politóloga mexicana Denise Dresser (2015) durante una conferencia ante socios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro.

A esto habría que sumarle el concepto de “impunidad”. Todos los días somos testigos de cómo personajes de la política, gobierno o con recursos económicos (Caso Odebrecht) a pesar de que se viven las consecuencias de su mal actuar quedan sin castigo o culpa alguna. Esta forma de actuar del sistema de justicia alimenta la desconfianza y muestra que con plata todo se resuelve, sea o no legal. Atraer inversionistas de calidad que quieran hacer bien las obras, se convierte en un tema difícil de concretar dado que ellos saben de este mal que se sufre en el Perú, que es la impunidad.

Discusión

Los hallazgos presentados en este estudio confirman que la corrupción en el Perú no se trata de una simple desviación ética individual o un fenómeno episódico, sino un fenómeno estructural profundamente enraizado en la configuración institucional, la cultura política y las inercias sociales heredadas del orden colonial. La convergencia de múltiples factores –incluyendo la debilidad institucional, la procrastinación cultural y la infiltración del crimen organizado– revela un ecosistema de corrupción que se reproduce, adapta y fortalece con el tiempo.

En primer lugar, la identificación de una procrastinación cultural frente a las reformas estructurales –entendida como una tolerancia social a la inacción estatal– evidencia un déficit de ciudadanía crítica y una aceptación tácita de la corrupción como parte del orden cotidiano. Esta actitud resignada no solo impide la consolidación de una ética pública, sino que también refuerza patrones de impunidad al normalizar las prácticas corruptas como mecanismos funcionales del sistema.

En segundo lugar, el análisis de casos actuales como el del Gobierno Regional de Huánuco y el proyecto Huallaga en San Martín corrobora la tesis de que las instituciones subnacionales se han convertido en espacios particularmente vulnerables a redes clientelares y mafias político-económicas. Este fenómeno es coherente con estudios previos que advierten sobre la descentralización mal diseñada y carente de controles, lo que paradójicamente ha dispersado el poder sin democratizar la gestión pública.

Lo expuesto guarda relación con la teoría de la captura institucional planteada por autores como O'Donnell (1999) y Lledó et al. (2021), quienes argumentan que, en contextos de baja institucionalidad y gobernanza débil, las élites locales y redes criminales aprovechan la formalidad legal para consolidar el poder informal.

Asimismo, la dimensión estructural de la corrupción se vincula con la captura del estado por élites económicas y redes criminales, fenómeno ya señalado por autores como O'Donnell (1999) bajo el concepto de “Estado burocrático-autoritario” reconfigurado en clave democrática. La cooptación de las agencias de control, los sistemas de contratación pública y la administración de justicia se manifiesta en la alarmante cifra de expresidentes, congresistas y altos funcionarios implicados en tramas de corrupción sistémica.

Desde una perspectiva prospectiva, los resultados de este estudio reafirman la necesidad de una gobernanza anticipatoria, que permita gestionar riesgos institucionales antes de su manifestación plena (Gutiérrez, 2015). Esta aproximación implica la utilización de inteligencia artificial para identificar patrones de corrupción emergente, y la implementación de modelos predictivos de vulnerabilidad institucional, como herramientas para la reforma del estado (Díaz Salvatierra, 2024; Rejas de la Peña et al., 2024). Sin embargo, esta propuesta debe enfrentar resistencias tanto tecno burocráticas como políticas, ya que atenta contra estructuras consolidadas de poder informal.

Finalmente, aunque el estudio aporta un marco integral de comprensión del fenómeno corruptivo en el Perú, existen limitaciones vinculadas a la disponibilidad de datos empíricos cuantitativos a nivel regional, y a la resistencia de ciertos actores clave para proveer información transparente. Estos desafíos, sin embargo, no invalidan las conclusiones alcanzadas, sino que refuerzan la urgencia de nuevas metodologías híbridas que combinen el análisis estructural, cultural y tecnológico.

Conclusiones

La presente investigación demuestra que la corrupción en el Perú no puede ser explicada ni enfrentada exclusivamente desde una lógica legalista o moralizante. Se trata de un fenómeno sistémico, anclado en estructuras históricas, dinámicas institucionales y patrones culturales que se retroalimentan.

La coexistencia de una ciudadanía despolitizada, instituciones débiles y redes informales de poder ha creado un ecosistema de corrupción funcional al statu quo.

La corrupción no es solo un problema de actores desviados, sino un modo operativo del sistema político-administrativo, en el que las normas formales conviven con prácticas informales que distorsionan la función pública.

Además, la descentralización sin gobernabilidad ha permitido la reproducción de este patrón en escalas subnacionales, donde el clientelismo y la impunidad son moneda corriente.

La investigación también constata que existen condiciones objetivas para un cambio estructural, pero que este debe pasar necesariamente por una transformación cultural, tecnológica e institucional. El uso de inteligencia artificial para la detección de patrones anómalos (El Comercio, 2025; InSight Crime, 2024; Rebolledo, 2024), el rediseño de los incentivos institucionales y el fortalecimiento de la gobernanza anticipatoria representan oportunidades para una reforma sistémica, siempre que exista voluntad política y presión ciudadana sostenida.

Recomendaciones

Aunque muchos piensan que cambiar el país tomará generaciones ya que como demostrado en la investigación, el problema es endémico, el cambio se podría acelerar si se tomaran ciertas acciones como las recomendadas siguientemente:

Institucionalizar la Gobernanza Anticipatoria

Se propone la creación de una Agencia Nacional de Riesgos Institucionales, autónoma del Ejecutivo, con la capacidad de usar inteligencia artificial para mapear vulnerabilidades sistémicas, anticipar crisis de corrupción y emitir alertas vinculantes para el rediseño de procesos administrativos en entidades públicas (Concytec, 2025; El Montonero, 2025).

Reforma Integral del Sistema de Contrataciones del Estado

Se recomienda rediseñar el marco normativo de adquisiciones públicas para cerrar brechas de discrecionalidad, priorizando plataformas automatizadas, trazabilidad de procesos en tiempo real y auditorías permanentes mediante algoritmos que detecten desviaciones en precios, plazos y proveedores vinculados a redes ilícitas.

Descentralización con Control Ciudadano y Trazabilidad Tecnológica

Redefinir el modelo de descentralización vigente para incluir mecanismos de control social digital, presupuestos participativos supervisados mediante blockchain y plataformas abiertas de seguimiento de obras públicas por parte de la ciudadanía.

Educación Ciudadana Anticorrupción y Formación de Élités Públicas Éticas

Incluir en el currículo escolar y universitario contenidos sobre ética pública, control ciudadano, análisis de poder y corrupción sistémica. Asimismo, reformar el proceso de ingreso a la alta función pública con criterios meritocráticos, psicosociales y éticos validados por entidades independientes.

Participación Estratégica del Sector Defensa e Industria Nacional en la Lucha contra la Corrupción Estructural

Incentivar la inversión pública-privada en empresas estratégicas como FAME, SIMA y SEMAN mediante instrumentos financieros controlados por el estado, generando circuitos virtuosos de eficiencia, empleo formal y soberanía productiva. Esto permitirá neutralizar redes mafiosas ligadas al contrabando, tráfico de armas y corrupción logística.

Transparencia Obligatoria de Agendas e Interacciones Públicas

Implementar una norma que obligue a todas las autoridades de elección popular y funcionarios de confianza a publicar en tiempo real sus agendas, reuniones, contratos y relaciones con empresas o grupos de interés, cruzando esta data con inteligencia artificial para detectar conflictos de interés.

Revisión y Fiscalización del Patrimonio de Altos Funcionarios

Implementar mecanismos de control y transparencia sobre los bienes de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y los políticos, para prevenir el enriquecimiento ilícito. Si se detecta enriquecimiento ilícito se debe confiscar de inmediato todos los activos, desde cuentas bancarias, inversiones, fidecomisos y propiedades.

Fortalecimiento del Sistema Penitenciario

Invertir en infraestructura, capacitación y tecnología para mejorar la seguridad y la rehabilitación en las cárceles. Usar a privados para la construcción y administración de nuevos penales para reos de alta peligrosidad los cuales deben estar alejados de las ciudades y en los cuales a los reos se les hace trabajar de forma productiva y se les paga por su trabajo.

Cooperación Internacional

Establecer alianzas con otros países para combatir el crimen organizado transnacional y compartir buenas prácticas en la lucha contra la corrupción.

Educación y Cultura de Legalidad

Promover programas educativos que fomenten valores de integridad y respeto a la ley desde temprana edad y que haga entender a nuestros futuros líderes que no habrá impunidad.

La Formación en las Escuelas Militares y Policiales del Perú

Esta ha sido criticada por enfocarse en la obediencia y la solicitud de órdenes, en lugar de fomentar la iniciativa y la producción de soluciones. Esta orientación limita la capacidad de los oficiales para actuar de manera proactiva y ética en situaciones complejas. Se les debe inculcar que no es correcto proteger la corrupción, y se debe premiar a los que la denuncien.

La Criminalidad, la Extorsión y el Sicariato

Estas no pueden ser asumidos como crímenes comunes, sino como terrorismo bajo otro tipo de régimen de justicia. Los abogados que estén dedicados a defender estas bandas deben estar monitoreados cercanamente porque ellos podrían estar actuando como cómplices y promoviendo el crecimiento y fortalecimiento de estas organizaciones criminales.

Se debe Utilizar la IA

Esta tecnología moderna y disponible podría ser de gran ayuda si se implementa correctamente (Fair Trials, 2024), podría darnos:

Análisis Predictivo

La IA permite analizar grandes volúmenes de datos para identificar patrones y prever actividades delictivas, facilitando intervenciones preventivas.

Videovigilancia Inteligente

El uso de sistemas de videovigilancia con reconocimiento facial y análisis de comportamiento ayuda a detectar y prevenir delitos en tiempo real (El País, 2025, 27 de abril).

Automatización de Procesos

La IA puede automatizar tareas administrativas y operativas, liberando recursos y acelerando procesos para que la justicia sea más ágil y rápida en llegar. Se podría implementar en actividades estratégicas en la lucha contra el crimen, como son el poder judicial, la Contraloría, y el monitoreo de desbalances patrimoniales.

Detección de Redes Criminales

Mediante el análisis de redes sociales y comunicaciones, la IA puede identificar y mapear estructuras delictivas complejas.

La implementación de la IA en la seguridad pública debe considerar aspectos éticos y legales, como la protección de datos personales, la transparencia en los algoritmos y la prevención de sesgos discriminatorios. Es esencial establecer marcos regulatorios claros y mecanismos de supervisión para garantizar que el uso de la IA respete los derechos fundamentales y fortalezca la confianza ciudadana.

Referencias

- Ackerman, S. R. (2006). *Corruption and government: Causes, consequences, and reform* (2nd ed.). Cambridge University Press.
- Cadena SER. (2025, 15 de abril). *El expresidente de Perú, Ollanta Humala, condenado a 15 años de cárcel por lavado de capitales*. <https://cadenaser.com/nacional/2025/04/15/el-expresidente-peruano-ollanta-humala-condenado-a-15-anos-de-carcel-por-lavado-de-dinero-cadena-ser/>
- Chamorro Mejía, R., & Chamorro Llantoy, S. P. (2021). Procrastinación de valores éticos y su impacto en la corrupción sector educación Junín Perú 2020. *Horizontes*, 5(20). <http://repositorio.cidcuador.org/jspui/handle/123456789/1061>
- Chamorro Mejía, R., Chamorro Llantoy, S. P., & Núñez Llantoy, R. M. (2022). Procrastinación de la cultura andina y educación intercultural en instituciones educativas bilingües distrito Huancayo Perú. *Educateconciencia*, 30(37). <https://doi.org/10.58299/sebbn187>
- Concytec. (2025). *Concytec impulsa ante la OEA el uso de la IA en la lucha contra el crimen organizado*. <https://www.gob.pe/institucion/concytec/noticias/1133840-concytec-impulsa-ante-la-oea-el-uso-de-la-ia-en-la-lucha-contra-el-crimen-organizado>
- Contraloría General de la República. (2023). *Informe anual de lucha contra la corrupción y la inconducta funcional*. <https://www.contraloria.gob.pe>
- Defensa.com. (2020, 17 de abril). *Fuerzas Armadas del Perú contra el Covid-19: Balance de Operaciones*. <https://www.defensa.com/peru/fuerzas-armadas-peru-contra-covid-19-balance-operaciones-galeria>
- Defensoría del Pueblo. (2022). *La corrupción como fenómeno estructural: Reporte anual*. <https://www.defensoria.gob.pe>
- Díaz Salvatierra, E. R. (2024). La inteligencia artificial en la lucha contra el crimen organizado. *Ciencia Latina*, 8(4). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12455
- Diario Correo. (2025, 3 de abril). *Asesor del Gobierno Regional de Huánuco sentenciado por corrupción*. <https://diariocorreo.pe/edicion/huanuco/asesor-del-gobierno-regional-de-huanuco-sentenciado-por-corrupcion-noticia/>
- Dresser, D. (2015, 25 de febrero). *La corrupción está sabotando la posibilidad de atraer inversión extranjera, la instrumentación de las reformas estructurales, generando o acentuando la desconfianza ciudadana con respecto de las instituciones*. El Economista. <https://www.economista.com.mx/estados/Corrupcion-limita-crecimiento-e-inversion-en-el-pais-20150224-0129.html>

- El Comercio. (2020, 31 de agosto). *Coronavirus en Perú: Más de 2.200 militares fueron contagiados y 64 de ellos fallecieron por el COVID-19*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/coronavirus-en-peru-mas-de-2200-militares-fueron-contagiados-y-64-de-ellos-fallecieron-por-el-covid-19-nndc-noticia/>
- El Comercio. (2025). *La inteligencia artificial está remodelando el crimen organizado: así avanza en el mundo actual*. <https://elcomercio.pe/tecnologia/inteligencia-artificial/la-inteligencia-artificial-esta-remodelando-el-crimen-organizado-asi-avanza-en-el-mundo-actual-ciberseguridad-europol-ia-generativa-noticia/>
- El Montonero. (2025). *IA: nueva arma contra el crimen organizado*. <https://elmontonero.pe/columnas/ia-nueva-arma-contra-el-crimen-organizado>
- El País. (2024, 22 de octubre). *El expresidente peruano Alejandro Toledo, condenado a más de 20 años por el 'caso Lava Jato'*. <https://elpais.com/america/2024-10-22/el-expresidente-peruano-alejandro-toledo-condenado-a-mas-de-20-por-el-caso-lava-jato.html>
- El País. (2025, 16 de febrero). *Harvey Colchado capturó terroristas y criminales. Allanó la casa de Boluarte en Perú. Ahora le quieren quitar el grado de coronel*. <https://elpais.com/america/2025-02-16/harvey-colchado-capturo-terroristas-y-criminales-allano-la-casa-de-boluarte-en-peru-ahora-le-quieren-quitar-el-grado-de-coronel.html>
- El País. (2025, 22 de febrero). *Los Pulpos, la banda de cuatro hermanos que siembra el terror en Perú y Chile*. <https://elpais.com/chile/2025-02-22/los-pulpos-la-banda-de-cuatro-hermanos-que-siembra-el-terror-en-peru-y-chile.html>
- El País. (2025, 27 de abril). *São Paulo, un gran hermano de 25.000 cámaras y reconocimiento facial contra el crimen*. <https://elpais.com/america/2025-04-27/sao-paulo-un-gran-hermano-de-25000-camaras-y-reconocimiento-facial-contra-el-crimen.html>
- Expansión. (2020, 15 de noviembre). *8 ex presidentes de Perú señalados por corrupción*. <https://expansion.mx/mundo/2020/11/15/8-ex-presidentes-peru-acusados-corrupcion>
- Fair Trials. (2024). *Inteligencia artificial en la seguridad pública y en el sistema penal en América Latina*. <https://www.fairtrials.org/app/uploads/2024/08/Inteligencia-artificial-en-la-seguridad-publica-y-en-el-sistema-penal-en-America-Latina.pdf>
- Gobierno del Perú. (2025, 6 de marzo). *Funcionarios - Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo*. <https://www.gob.pe/institución/pehcbm/funcionarios>

- Gobierno del Perú. (2025, 3 de abril). *Fiscalía Anticorrupción consiguió prisión preventiva para gobernador regional de Huánuco y funcionarios investigados por colusión*. <https://www.gob.pe/institucion/mpfn/noticias/595044-fiscalia-anticorrupcion-consiguio-prision-preventiva-para-gobernador-regional-de-huanuco-y-funcionarios-investigados-por-colusion>
- Gutiérrez, J. (2015). *Gobernanza anticipatoria y el sistema de inteligencia colectiva del Millennium Project*. <https://cepcuyo.com/wp-content/uploads/2018/10/GOBERNANZA-ANTICIPATORIA-Y-ELSISTEMA-DE-INTELIGENCIA-COLECTIVA-DEL-MILENIUMM-PROJECT-2015-GUTIERREZ.pdf>
- HuffPost. (2024, 22 de octubre). *El expresidente peruano Alejandro Toledo, condenado a 20 años de cárcel por el caso Odebrecht*. <https://www.huffingtonpost.es/global/el-expresidente-peruano-alejandro-toledo-condenado-20nos-carcel-caso-odebrechtbr.html>
- Infobae. (2025, 2 de enero). *Un año bajo el terror del sicariato y la extorsión: el avance de las bandas criminales en el Perú y lo que podría pasar el 2025*. <https://www.infobae.com/peru/2025/01/02/un-ano-bajo-el-terror-del-sicariato-y-la-extorsion-el-avance-de-las-bandas-criminales-en-el-peru-y-lo-que-podria-pasar-el-2025/>
- Infobae. (2025, 13 de enero). *Reo condenado a 20 años de prisión fuga de penal en Piura: INPE responsabiliza a la PNP*. <https://www.infobae.com/peru/2025/01/13/reo-condenado-a-20-anos-de-prision-fuga-de-penal-en-piura-inpe-responsabiliza-a-la-pnp/>
- Insight Crime. (2023). *Corrupción policial alimenta el crecimiento de las extorsiones en Perú*. <https://insightcrime.org/es/noticias/noticias-del-dia/corrupcion-policial-alimenta-el-crecimiento-de-las-extorsiones-en-peru/>
- InSight Crime. (2024). *Cuatro formas en que la IA está transformando el crimen organizado en América Latina*. <https://insightcrime.org/es/noticias/cuatro-formas-inteligencia-artificial-transformando-crimen-organizado-america-latina/>
- Instituto de Estudios Peruanos. (2023). *Barómetro de las Américas: Perú*. <https://iep.org.pe>
- La República. (2021, 19 de enero). *Más de 520 policías han muerto durante la pandemia por la COVID-19*. <https://larepublica.pe/sociedad/2021/01/19/mas-de-520-policias-han-muerto-durante-la-pandemia-por-la-covid-19/>
- La República. (2025, 21 de abril). *Impactante fuga en penal de Lurigancho: delincuente trepa muro y escapa sin ser detenido*. <https://larepublica.pe/sociedad/2025/04/21/vecinos-de-sjl-reportan-fuga-en-penal-de-lurigancho-camaras-captaron-el-instante-de-la-huida-1337679>

- Lledó, V., Schneider, A., & Topalova, P. (2021). *Corruption and trust in institutions in Latin America*. IMF Working Papers, 2021(098). <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2021/04/30/Corruption-and-Trust-in-Institutions-in-Latin-America-502248>
- O'Donnell, G. (1999). *Democracia, agencia y Estado: teoría con intención comparativa*. Editorial Paidós.
- Ojo Público. (2024). *Unidades de investigación policial en Perú están desmanteladas e infiltradas por el crimen*. <https://ojo-publico.com/5489/unidades-pnp-investigacion-desmanteladas-e-infiltradas-por-crimen>
- Peru21. (2025, 23 de abril). *Reportan fuga en penal de Lurigancho* (video). <https://peru21.pe/policiales/reportan-fuga-en-penal-de-lurigancho-video/>
- Público. (2023, 23 de abril). *Perú, el país de los presidentes encarcelados y procesados*. <https://www.publico.es/internacional/peru-pais-presidentes-encarcelados-procesados.html>
- Rebolledo, A. (2024). *Cómo los grupos criminales usan la IA en América Latina y cómo frenarlo*. <https://idaed.com/alejandro-rebolledo-como-los-grupos-criminales-usan-la-ia-en-america-latina-y-como-frenarlo/>
- Rejas de la Peña, A. F., Salcedo Chávez, J. M., & Álvarez Salvador, J. L. (2024). *La inteligencia artificial en la lucha contra el crimen organizado*. *Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9784617.pdf>
- Reuters. (2024, 11 de julio). *What is the Venezuelan prison gang Tren de Aragua?*. <https://www.reuters.com/world/americas/what-is-venezuelan-prison-gang-tren-de-aragua-2024-07-11/>
- Reuters. (2024, 21 de octubre). *Peru ex-President Toledo convicted of bribe-taking, sentenced to 20 years in prison*. <https://www.reuters.com/world/americas/peru-ex-president-toledo-sentenced-two-decades-prison-accepting-bribes-2024-10-21/>
- Tanaka, M. (2005). *Democracia sin partidos: Perú 2000–2005*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Transparency International. (2024). *Corruption Perceptions Index 2023*. <https://www.transparency.org/en/cpi/2023/index>
- Wikipedia. (2024). *Escuadrón de la muerte (Raúl Prado Ravines)*. https://es.wikipedia.org/wiki/Escuadr%C3%B3n_de_la_muerte_%28Ra%C3%BA1_Prado_Ravines%29